

**12740** RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Secretaría de Estado acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria efectuada por Resolución de 10 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), según se detalla en el anexo adjunto.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 30 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

#### ANEXO

**Convocatoria: Resolución de 11 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Ministerio de Justicia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Justicia. Fiscalía General del Estado.—Portero Mayor Fiscalía General. Nivel: 14. Complemento específico: 336.732 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Universidad Politécnica de Madrid, Escuela de Informática, Madrid. Nivel: 14.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Huélamo Gallardo, Jesús. Número de Registro de Personal: 451916246 A6039. Grupo: E. Cuerpo o Escala: Subalterno de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**12741** ORDEN de 30 de mayo de 1997 por la que cesan don Juan Antonio Torres Viguer y don Luis Bermúdez Odriozola como Vocales titulares del Consejo de Administración de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, y se nombra a don Fernando Velayos Jiménez y a don José Antonio Rodríguez Álvarez.

El artículo 1 del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio, por el que se establecen medidas urgentes para el saneamiento del sector de seguros privados, y para el reforzamiento del organismo de control, creó la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, con personalidad jurídica pública, ajustando su actividad al régimen de derecho privado y sin sujeción a las normas reguladoras de las entidades estatales autónomas y de las sociedades estatales.

Asimismo, el artículo 32 de la referida Ley 30/1995 modifica el sistema rector de la Comisión Liquidadora, creando un órgano

de gobierno y administración consistente en un Consejo de Administración integrado por el Presidente de la Comisión y un máximo de ocho Vocales, que son nombrados por el Ministro de Economía y Hacienda, a propuesta de la Dirección General de Seguros.

En su virtud, y al amparo de los artículos 3 y 4 del Real Decreto 2020/1986, de 22 de agosto, y 32.3 de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, y a propuesta de la Directora general de Seguros, he tenido a bien disponer:

Primero.—Se nombran Vocales del Consejo de Administración de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras a:

Don Fernando Velayos Jiménez, Vocal Asesor del Secretario de Estado de Hacienda.

Don José Antonio Rodríguez Álvarez, Abogado del Estado en la Dirección General de Seguros.

Segundo.—Cesan como Vocales del Consejo de Administración de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras:

Don Juan Antonio Torres Viguer,  
Don Luis Bermúdez Odriozola.

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de mayo de 1997.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Ilma. Sra. Directora general de Seguros.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**12742** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 30 de mayo de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1997, páginas 17085 y 17086, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Número de Registro de Personal de don Calixto Merced Sánchez-Fresneda López, donde dice: «274315302 A5900», debe decir: «2743215302 A5900».

## UNIVERSIDADES

**12743** RESOLUCIÓN de 18 de abril de 1997, conjunta de la Universidad de Zaragoza y de la Dirección General de Recursos Humanos de Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra a don José María Fernando Miguelena Bobadilla Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía, Ginecología y Obstetricia, vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Cirugía General en el Hospital «Miguel Servet», de Zaragoza y su área asistencial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base